UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Semestre Académico 2014-II

SÍLABO

Curso	**POLÍTICA ECONÓMICA**	IO2250
Horas de Clase Semanal	Teoría: 4 Práctica: 0	
Créditos	4	
Requisitos	Crecimiento Económico	
Plan de Estudios	2004	
Docentes y aulas	CÁRDENAS NÚÑEZ, Gilberto José Rafael	216-N

1. Sumilla

Elementos, campo de estudio y metodologia de la política económica.
Teorías de la política económica: las concepciones tradicionales y modernas. Política económica en condiciones de incertidumbre. Política económica en un mundo interdependiente: el enfoque de la teoría de juegos. La inconsistencia dinámica de las políticas económicas. Análisis de los objetivos e instrumentos de la política económica: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial, laboral, de crecimiento económico y de precios. Políticas sectoriales y estructurales. Teorías y técnicas de planeamiento y programación económica. Modelos macro-econométricos y simulaciones de política económica.

2. Objetivos

Estudiar la relación entre la política y la economía; analizar el uso de los instrumentos económicos por parte de los gestores de la política económica. Análisis de los enfoques sobre la teoría y práctica de la política económica, analizando el caso peruano. Experiencias históricas de uso de la política económica.

3. Contenido calendarizado

1.ª semana

La situación de la economía peruana.

2.ª semana

Un marco conceptual básico de política económica.
La política económica, la teoría económica, la economía política, la micro y la macroeconomía.
Los objetivos generales de la política económica.
La temporalidad en la economía.

Principales instrumentos de política económica.
El Proceso de la política económica.
La ciencia política y la ciencia económica.

3.ª semana
Los instrumentos de la política económica.
- La política fiscal.
- La política monetaria.
- La política cambiaria.
- La política de controles y regulaciones.
- Las reformas estructurales.

4.ª semana
Concepciones sobre la política económica.
- El enfoque clásico
- El enfoque keynesiano
- El enfoque neoclásico

5.ª semana
- El tema del empleo. Enfoques y realidades
- El mercado de trabajo.
- La Inflación.

6.ª semana
Primer Examen Parcial

7.ª semana
La Política Fiscal.
- La política tributaria.
- La política de gasto público.

8.ª semana
- La Política Cambiaria
- La Balanza de Pagos.

9.ª semana
La política monetaria.
- Concepto y objetivos de la política monetaria.
- La política monetaria como instrumento de estabilización económica.

10.ª semana
- Principales instrumentos de la política monetaria.
- Encaje legal.
- Redescuento y créditos.

Operaciones de mercado abierto.
El tipo de interés y su influencia sobre el ahorro y la inversión.
Eficacia y limitaciones de la política monetaria.

11.ª semana
El Banco Central de Reserva del Perú

12.ª semana
Segundo Examen Parcial

13.ª semana
La política de empleo.
Empleo y desempleo: conceptos básicos.
Las diferentes perspectivas teóricas.
La política activa del mercado de trabajo.
Ciencia y Tecnología. Capital Humano.

14.ª semana
La política económica y el crecimiento económico.
Los factores determinantes del crecimiento económico.
Las políticas a favor del crecimiento económico.

15.ª semana
La política económica y la redistribución de la renta. Políticas de redistribución de la renta.
La política impositiva.
La política de gastos y transferencias públicas. Presupuesto Público.
La política de redistribución de activos.

16.ª semana
Presentación y Exposición de Grupos de trabajos.

17.ª semana
Tercer Examen Parcial

4. Metodología

Estará basada en la exposición del docente según la programación establecida. Se fomentará la participación activa de los estudiantes. El desarrollo de los temas combinará el análisis lógico, el uso de gráficos, la formalización matemática y la explicación verbal, entendiendo que estos aspectos en conjunto permiten una mayor rigurosidad académica.
El material bibliográfico recomendado en su mayoría estará en idioma español, no obstante se recomienda contar con un nivel de lectura medio del idioma inglés.

5. Evaluación

Primer Examen Parcial	15%
Segundo Examen Parcial	15%
Tercer Examen Parcial	15%
Trabajos Prácticos	55%

La calificación final del curso se obtendrá calculando la media aritmética considerando los rubros indicados con las ponderaciones respectivas, no se recurrirá a la campana de Gauss u otra modalidad.

- Los tres Exámenes Parciales se realizarán sólo bajo la modalidad de evaluación escrita y presencial en las fechas programadas por la EAPE.
- La Evaluación Continua tiene por finalidad estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento del estudiante durante el desarrollo del curso, se consideran intervenciones orales, prácticas calificadas, controles de lectura, tareas domiciliarias, trabajos monográficos y exposiciones; las ponderaciones correspondientes son potestad del docente del curso.

6. Políticas del curso

6.1. Asistencia

- El estudiante que dejara de asistir a más del 30% del total de horas establecidas para el desarrollo del curso estará automáticamente desaprobado, y obtendrá una calificación final igual a cero (0).

6.2. Exámenes

- La presencia y rendición de los tres exámenes parciales programados por la EAPE son parte de los derechos y deberes de todo estudiante.
- Ninguno de los tres exámenes parciales puede ser sustituido por alguna otra actividad académica: trabajo domiciliario, examen virtual, otra evaluación escrita u oral, entre otros.
- Las calificaciones obtenidas en los exámenes parciales no pueden ser eliminadas, ni modificadas, ni sustituidas por ningún motivo.
- Durante los exámenes parciales o en cualquier evaluación presencial, el alumno que sea sorprendido usando material académico no autorizado por el docente del curso, solicitando o comunicando información verbal, escrita, electrónica y por otros medios, será desaprobado en tal evaluación con calificación igual a cero (0).
- La suplantación en cualquier evaluación presencial implica automáticamente una calificación igual a cero (0) en el rubro Evaluación Continua, tanto para el suplantado, como para el suplantador si este último fuese estudiante de la Facultad.

- El estudiante que no haya rendido un examen parcial en la fecha programada por la EAPE, tendrá un plazo de 48 horas para justificar de manera escrita y documentada su inasistencia, dirigida a la Dirección de la EAPE, ésta evaluará los motivos e informará al docente del curso sobre el tema; será potestad de éste decidir si realiza la evaluación extemporánea correspondiente. La EAPE no considerará solicitudes de justificación respecto a exámenes realizados en fechas distintas a las programadas.

6.3. Trabajos monográficos

- El plagio no es aceptado por ninguno de los miembros de la comunidad universitaria de la UNMSM. El plagio es delito, está sancionado penalmente según las normas jurídicas peruanas.
- La presentación de trabajos monográficos plagiados de parte de algún estudiante, copias parciales o totales de obras de otros autores intentando hacer creer que quien plagia es el verdadero autor, obtenidos por medios escritos o electrónicos, generará que el estudiante involucrado automáticamente obtenga como nota del rubro Evaluación Continua la calificación igual a cero (0).

6.4. Desarrollo del curso

- Cualquier estudiante matriculado en el curso tiene el derecho y deber de informar a la EAPE sobre el adecuado desarrollo de éste: cumplimiento de los aspectos planteados en el sílabo, temario y exámenes, asistencia del docente a cargo del curso, entre otros.
- El ayudante de cátedra debidamente registrado en la EAPE es la única persona que puede realizar el desarrollo de parte del temario del curso, ello únicamente durante el tiempo correspondiente a las horas de prácticas, sólo si el curso las tuviese asignadas. Cualquier otra situación se calificará como suplantación de las actividades del docente.

7. Bibliografía

Bibliografía Básica

Acuerdo Nacional, Bases. Perú.

BCRP. *Nota Semanal y Memorias*.

Bettelheim, Ch. *Problemas teóricos y prácticos de planificación*. Edit. Tecnos. S.A.

CEPAL. (1998). *El pacto Fiscal*. NN.UU.

Cuadrado, J. (2002). *Política Económica*. Mc Graw- Hill.

Fernández, A. et.al. (1999). *Política económica*. Mc Graw- Hill.

FMI. (1982*). El ajuste fiscal y los programas respaldados por el Fondo*. FMI.

Fundación Friedrich Ebert. (1989). *Política Económica, Teoría y Práctica en el Perú*. César Ferrari Quiñe.

Fundación Friedrich Ebert. (Julio 1989). *Diagnóstico Debate. El Ajuste Forzado: La economía durante 1988.* Armando Cáceres.

Fundación Friedrich Ebert. (Mayo 1986). *Taller de Investigación. La Dolarización y su impacto en la economía peruana*.

Keynes, J.M. (1936). *Teoría General de la Organización, el interés y el dinero*. FCE. México, 1973.

Lessa, C. (1979). Política Económica. *Una introducción metodológica*. ILPES.

MEF-BCRP. *Marco Macroeconómico Multianual 2006-2008 y anteriores*.

Mendoza, X. (1995). *Del Estado del bienestar al Estado relacional*. UIMP.

Muñoz, O. (1996). *Hacia el Estado Regulador.* CIEPLAN.

Musgrove, R. y Musgrove, P. (1992). *Hacienda Pública.* 5ª ed. Mc-Graw-Hill.

NN.UU. *Metas del Milenio.* 2005.

Sierra, E. (1979). *Análisis e instrumentos de política económica*. ILPES.

Stiglitz, J. (2002). *La economía del Sector Público*. Antonio Basch. Editor.

Tinbergen, J. (1961). *Política Económica*. F.C.E.

Willianson, J. (1998). *Revisión del Consenso de Washigton*.

Bibliografía Complementaria

Argandeña, A. (1971). *La teoría Monetaria Moderna*. Ediciones Ariel.

Branson, W.H. (1978). *Teoría y política macroeconómica*. F.C.E.

Constitución Política del Perú. (1993).

Dornbusch, R. (1988). *La macroeconomía de una economía abierta*. Edic. Bosch.

Krugman, P. y Obstfeld, M. (1993). *Economía Internacional, Economía Política*. 2ª edic. Madrid: Edic. Mc Graw-Hill.

Salvatore, D. (1999). *Economía Internacional*. Prentice may.

Ciudad Universitaria, Lima – Perú